

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

**AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA
3649-771-MC18 COMO TRATO
DIRECTO IGUAL O INFERIOR A 10 UTM.
(ADQ. DE PENDONES ESCUELAS
DEPORTIVAS EN QUILLECO)**

DECRETO ALCALDICIO N°: 2621 /

QUILLECO, NOVIEMBRE 12 DE 2018

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 525 con fecha 12/11/2018, emitida Dideco, solicitando la adquisición de 03 PENDONES TIPO ROLLER PARA ESCUELAS DEPORTIVAS EN QUILLECO.

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-771-MC18, mediante la modalidad de Trato Directo igual o Inferior a 10 UTM, para efectuar la Adquisición de 03 PENDONES PARA ESCUELAS DEPORTIVAS EN QUILLECO, a la empresa **TERRAVENTURA SPA**, RUT N.° 76.473.746-6, LOS ANGELES, por un monto total de **\$128.998.- IVA Incluido**.
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 1140554 CUENTA COMPLEMENTARIA.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



PAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S)

RCM/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco.
- =====